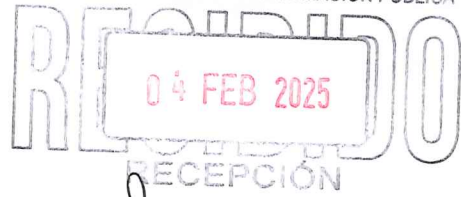




Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Oficio FODES-SA-SDA-012-2025
Guatemala, febrero 04 de 2025

Licenciado Nombre: Jesús Marroquín Hora: 11:20
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Reciba un cordial saludo. Por este medio me permito hacer referencia al contenido de la **Circular Número UAIP-01-2025-JAMH de fecha 24 de enero de 2025** con Asunto: *LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION PUBLICA DE OFICIO DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL ADSCRITO AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO NUMERO 57-2008, DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA*; particularmente lo que compete a la **Sección de Archivo** la cual indica literal C. DESCRIPCION DE LA INFORMACION A TRASLADAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE, FORMATO Y FRECUENCIA DE ENTREGA **Artículo 10 Información Pública de Oficio Numeral 26**, en la **Frecuencia** se colocó **Anual y Mensual**; por lo que se informa que el **Decreto 57-2008 establece: "Los responsables de los archivos de cada uno de los sujetos obligados deberán publicar, por lo menos una vez al año, y a través del Diario de Centro América,"** .

Derivado de lo anterior se solicita al Encargado de la Unidad de Información Pública tomar en cuenta dicha aclaración, dado que esta Sección estará entregando según su planificación la publicación del Informe requerido, la cual se realiza una (01) vez al año y no mensualmente como se consignó; así mismo indicar que dicho informe requiere información cualitativa más no cuantitativa, por lo que el mismo no genera modificaciones de ningún tipo.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

C.c. Archivo Adjunto 02 folios	
Elaboró	Alma Morales
Revisó	Alma Morales

Alma América Morales Donis
Encargada de la Sección de Archivo
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



Licda. Mónica Aracely Cap
Subdirectora Administrativa
Fondo de Desarrollo Social

